COMITÉ DE TRANSPARENCIA

DÉCIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
27 de junio de 2022

ACUERDO CT/11SE/040ACDO/2022

Con fundamento en los artículos 1, 2, 3, 4, 13, 14 fracciones I, IV, V, 23, 24, 26 párrafo segundo, de los Criterios de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia del Centro Nacional de Control del Gas Natural (CENAGAS), el Comité de Transparencia **aprueba** el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. **Aprobación del Orden del Día.**
II. **Asuntos.**

II.1 En cumplimiento a lo instruido por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), a través de la resolución al Recurso de Revisión **RRA 4659/22**, interpuesto con motivo de la inconformidad a la respuesta otorgada a la solicitud de acceso a la información con número de folio **330005722000037**.

La Dirección de Órganos Colegiados y Vinculación (DOCV), efectúa petición para que el Comité de Transparencia del Centro Nacional de Control del Gas Natural (CENAGAS), analice (confirmar, modificar o revocar) la **clasificación de la información como confidencial**, referente a los datos personales contenidos en el soporte documental denominado: "*Currículum vitae del C. Víctor Manuel Tejeda Pérez*", acorde a lo previsto en los artículos 116, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP); 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP); 3, fracción IX, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados (LGPDPPSO).

II. 2 Petición de la Dirección Ejecutiva de Personal y Desarrollo Organizacional (DEPDO), para que el Comité de Transparencia del Centro Nacional de Control del Gas Natural (CENAGAS) determine (confirmar, modificar o revocar) la **clasificación de la información como confidencial**, referente a los datos personales contenidos en el soporte documental, denominado; "*Expediente laboral del C. Maximino de Nova Rosas*", acorde a lo previsto en los artículos 116, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP); 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP); 3, fracciones IX y X, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados (LGPDPPSO), derivado de la solicitud de acceso a información con número de folio **330005722000078**.

II.3 Requerimiento de la Dirección Ejecutiva de Personal y Desarrollo Organizacional (DEPDO), para que el Comité de Transparencia del Centro Nacional de Control del Gas Natural (CENAGAS) determine (confirmar, modificar o revocar) la **clasificación de la información como confidencial**, referente a los datos personales contenidos en los soportes documentales, denominados; "*Expedientes laborales de los CC. Maximino de Nova Rosas y Raúl Rodríguez Caballero*", así como en sus respectivos; "*Contratos Individuales de Trabajo*", celebrados con el CENAGAS, acorde a lo previsto en los artículos 116, párrafo primero, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP); 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP); 3, fracciones IX y X, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados (LGPDPPSO), información requerida a través de la solicitud de acceso con número de folio **330005722000079**.

II. 4 Propuesta de la Dirección Ejecutiva de Personal y Desarrollo Organizacional (DEPDO), para que el Comité de Transparencia del Centro Nacional de Control del Gas Natural (CENAGAS) determine (confirmar, modificar o revocar) la **clasificación de la información como confidencial**, referente a los datos personales contenidos en el documento denominado; "*Finiquito*", entregado a la C. Cintia Honey Pluma Morales, acorde a lo previsto en los artículos 116, párrafo primero, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP); 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP); 3, fracción IX, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados (LGPDPPSO), información requerida a través de la solicitud de acceso con número de folio **330005722000080**.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtra. Julia Flores Macosay	Presidente Suplente del Comité de Transparencia	
Mtro. Leonel Roberto Martínez Olvera	Suplente de la Titular del Órgano Interno de Control en el CENAGAS	
Dr. Manuel Fernández Ponce	Suplente del Coordinador de Archivos del CENAGAS	

Estas firmas corresponden al Acuerdo CT/11SE/040ACDO/2022 de la Décima Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, celebrada el veintisiete de junio de dos mil veintidós.